



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Apartadó, cuatro (04) de abril de dos mil veinticinco (2025)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°514
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	PEDRO ZÚÑIGA TORO
DEMANDADO	AGRÍCOLA SANTAMARÍA S.A.S. Y COLFONDOS S.A.
RADICADO	05045-31-05-002-2023-00170-00
TEMAS Y SUBTEMAS	CUMPLIMIENTO FALLO
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento el memorial allegado el 02 de abril de 2025 por **AGRÍCOLA SANTAMARÍA S.A.S.**, para el proceso de la referencia.

Enlace al proceso [05045310500220230017000](https://www.cjcfp.gov.co/05045310500220230017000)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Proyectó: JFPO

<p>JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO</p> <p>El anterior auto fue notificado en ESTADOS N° 057 fijado en la secretaría del Despacho hoy 07 DE ABRIL DE 2025, a las 08:00 a.m.</p> <p></p> <p>_____ Secretaria</p>

Firmado Por:

Diana Marcela Metaute Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **354733205688a97bda6a48d88bfee9b9fa0a4850d0226cb7498b7fa6a50e07e**

Documento generado en 04/04/2025 08:09:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>